

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión			
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro	
4:30	am	6:00	am	06	06	2022		X	
	pm		pm						

Proceso: Consejo local de Barras Futboleras Engativá

Convoca: Tatiana Leal **Cargo: Referente IDPAC**

Fecha convocatoria: 05-06-2022 **Vía de convocatoria: WhatsApp**

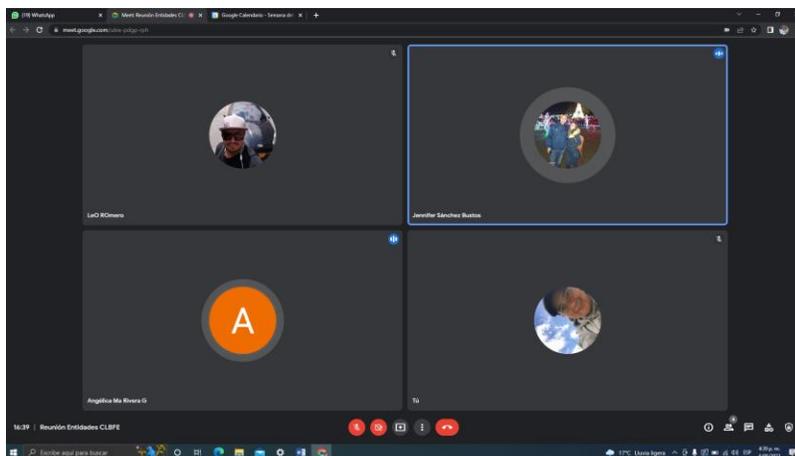
Objetivo: Conversar hechos de inhabilidad de consejero para posicionarse en el CLBFE y dialogar acciones a elaborar

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Marco Leonardo Romero	Gestor Alcaldía local Deportes	Si	300 8441877
Angelica María Rivera	Gestor Alcaldía local Participación	Si	323 2813809
Jennifer Sánchez Bustos	SSCP	Si	311 8843959
Jhonattan Beleño	Goles en Paz 2.0 / Líder distrital Blue Rain	Si	313 8000387
Tatiana Leal	Referente IDPAC	Si	320 2128990

3. Desarrollo de la reunión

Se realiza reunión de forma virtual de la mesa técnica del consejo local de barras con el firme propósito de dialogar lo sucedido con las acciones adelantadas para la posesión de los consejo locales de barras de la localidad de Engativá, dichas acciones referentes a la no posible posesión de uno de los consejeros por haber de por medio un conflicto de intereses, es necesario que todos en la mesa técnica tengamos los mismos conocimientos y demos una solución para que el proceso no se caiga de forma precipitada.





IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

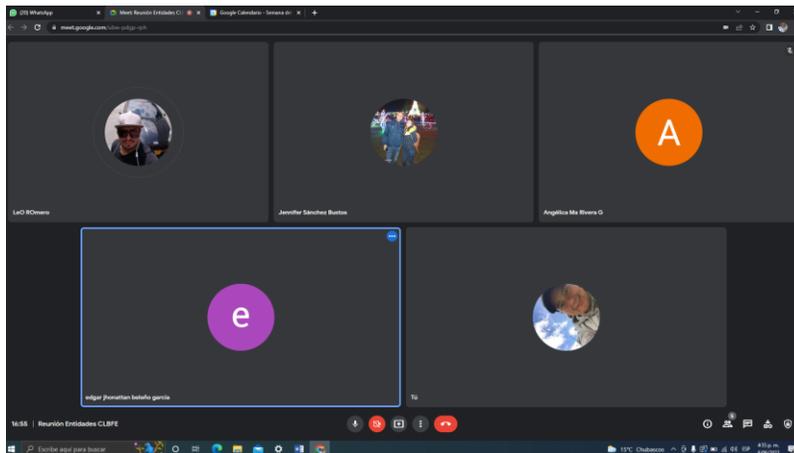
Páginas 2 de 3

Fecha: 07/07/2021

Para empezar, se socializa con los compañeros ajenos del tema lo ocurrido el día jueves 2 de junio, en el momento de terminar con las firmas y poder subir el acta de consolidación del consejo a donde el Doctor Cerquera, ente legal de la alcaldía local de Engativá, se evidencia que uno de los consejeros mas exactamente el Sr. Juan Carlos Novoa consejero de la barra Blue Rain (Millonarios) no puede posicionarse dado que es servidos publico y trabaja mas exactamente en la Alcaldía Local de Engativá en la oficina de Seguridad y convivencia, y con ello se efectuaría un conflicto de intereses en el proceso del Consejo, se revisa el tema con el Abogado en mención quien informa al Sr. Juan Carlos que es imposible la posesión y que es pertinente que escoja uno de los caminos, ser consejero o seguir en la entidad, desde hay se empieza un trabajo externo para saber que acciones tomar y como tomarlas.

Por ello, los consejeros de la barra blue rain manifiestan que dadas las determinaciones de la barra a que el Sr Juan Carlos sea el consejero por su parte se vería un retraso significativo dado que no quieren que otra persona sea el consejero por su barra, lo que vería comprometido la correcta actualización del CLBFE dado que no abría el cuórum requerido.

Se decide hablar con el delegado de Goles en paz 2.0 quien es un líder distrital de la misma barra y nos puede colaborar para que no se retiren del consejo y adicional se pueda hacer alguna gestión más rápida para conseguir el sucesor del Sr Juan Carlos y posteriormente hablar con los consejeros con una solución en manos, para esto se hablo con el líder distrital y delegado de goles en paz por WhatsApp y le fue posible conectarse a la misma reunión para poder tratar el tema, se hace la aclaración que en dicha reunión se solicita a que se presente como Líder Distrital y nos de su colaboración.



Jhonattan Beleño líder distrital de la barra blue rain expresa que al Sr Juan Carlos lo escogieron por profesionalismo, el proceso que tiene con la barra y la localidad, es un líderes de la barra y por eso se ganó el puesto, que ellos consideran debe ser de cuidado y de integridad, dado que son las acciones a realizar en la localidad y en la comunidad, desde el comienzo todos los combos (Parches) tomaron la voz y decidieron que él era el idóneo, dada esta razón Jhonattan solicita una oportunidad mas para el Sr. Juan Carlos y expresa que si realmente no hay posibilidad de ponerlo legalmente, jurídicamente y que pueda seguir con su contrato en la entidad.

Angelica, expresa que desde alcaldía dijeron no es posible y esta abalado desde jurídica.

Se contempla entre todos que la barra pueda posicionar a alguien más y el Sr. Juan Carlos los acompañe sabiamente en el trabajo tras bambalinas, o en su defecto que solo se poseione su compañera Srta. Karen Murillo sola.

Jhonattan entiende el dilema, pero es claro al expresar que esa decisión se debe llevar a consenso en el consejo, porque ahora se retrasa la posesión del mismo, adicional toca hablar con Karen Murillo, por



IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 3 de 3

Fecha: 07/07/2021

se niega a participar si no está Juan Carlos y el proceso se demorara un poco más porque tocaría nuevamente empezar con el proceso de coger el delegado desde barras.

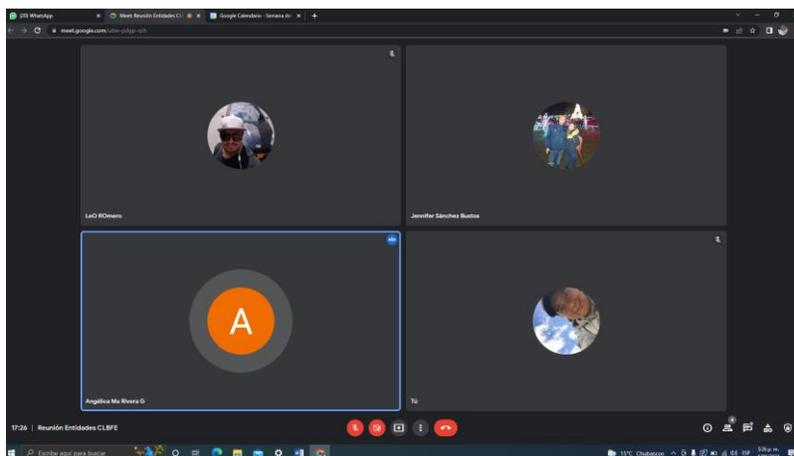
La compañera Angelica expresa que es triste ver como se detiene el proceso que se le ha trabajado porque no se fue transparente desde el comienzo y por tratar de ocultar el tema a lo que Jhonattan responde que mentira no fue ni falta de transparencia, porque Juan Carlos consiguió su contrato durante el proceso de actualización del consejo y es de anotar que sin la barra blue rain no se pueden posicionar los consejeros y por ende se derrumba la actualización del CLBFE.

El compañero Leonardo indaga si ellos sabían que, al firmar contrato con la entidad, entraba en conflicto de intereses, pero el líder distrital de la barra responde que no, porque el llevaba el proceso desde atrás y se tenía desconocimiento del paso y adicional el consejo completo sabia de la contratación por la alcaldía del Sr Juan Carlos.

Jhonattan comenta que esta misma noche va a hablar con Juan Carlos para poner la otra persona desde titular y el darle continuidad al proceso y que el continúe liderando desde la sombra, van a buscar la persona idónea para trabajar junto con ellos y formar equipo con Juan y Karen.

Jennifer delegada de Seguridad, convivencia y Paz resalta nuevamente que, si no hay otra persona, que sea solo Karen y que Juan la asesore, a esto Jhonattan responde que no cree sea lo más apropiado que considera importante delegar a un hombre más, porque conociendo las dinámicas de la barra si o si deben poner un hombre quien la respalde.

Se solicita a Jhonattan que nos pueda avisar que deciden, para así poder trabajarlo con todo el consejo y tomar decisiones y ante esto se solicita crear grupo WhatsApp para solo entidades y así estar más informados todos.



4. Compromisos

1. Hablar con la barra y exponer la importancia de seguir con el proceso en el CLBFE (Jhonattan Beleño)
2. Crear el grupo de WhatsApp (Tatiana Leal - IDPAC)
3. Citar reunión con los consejeros para tomar acciones y decisiones (Mesa Técnica CLBFE)